



FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL



INFORME ESCRITO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO
JUN014-MAY015, PRESENTADO POR EL MINISTERIO DE LA DEFENSA
NACIONAL A LA SUBSECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y
ANTICORRUPCIÓN (SSTA).

PERÍODO JUNIO 2014- MAYO 2015.

CONTENIDO

1.- <u>METAS PRIORITARIAS PLANTEADAS PARA 2014 –2015</u>	2
2.- <u>GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL</u>	2
a.- Ejes institucionales.....	3-19
b.- Moral.....	20
c.- Fortalecimiento al sistema de sanidad militar.....	21
d.- Mejoras en las condiciones de vida y el trabajo.....	23
e.- Gestión financiera.....	23
f.- Adquisiciones y contrataciones.....	24
g.- Principales resultados de la gestión.....	24-27

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA FUERZA ARMADA.

1.- METAS PRIORITARIAS PLANTEADAS PARA EL PERÍODO 2014-2015.

La Fuerza Armada de El Salvador es la institución permanente del Estado, que cumple con su mandato constitucional, el cual se encuentra plasmado en el Art. 212 de la Constitución de la República. Es una Institución obediente, profesional, apolítica y no deliberante, al servicio de la Patria y contribuye a la consecución de los objetivos nacionales, ejecutando acciones encaminadas al cumplimiento de la misión constitucional, la cual ha sido enmarcada dentro de seis (6) ejes institucionales de la Defensa Nacional, como lo son: La Defensa Nacional propiamente dicha, el apoyo a otros Ministerios e Instituciones, el apoyo a la población civil en casos de desastres, la contribución a la Paz Internacional, el combate a las amenazas no tradicionales, y el apoyo en obras de beneficio público.

La institución armada es fiel a sus principios, valores y virtudes, por medio de los cuales se logra que los hombres y mujeres que la integran, demuestren profesionalismo y sacrificio en la consecución de los Objetivos de la Defensa Nacional; además de esto, la institución ha contribuido significativa y responsablemente al mantenimiento de la paz y seguridad interna e internacional, llevando alivio y estabilidad a la población salvadoreña y a otras regiones del mundo.

La sociedad salvadoreña es fiel testigo del empeño, esfuerzo y trabajo que la Fuerza Armada desarrolla en beneficio de la población civil, como Institución al servicio del Estado, disponiendo de todo su potencial humano y material asignado, además de desarrollar su misión constitucional en forma efectiva y eficiente. Por lo que es un honor presentar el trabajo y logros alcanzados, por medio de este informe del período de junio de 2014 a mayo de 2015.

2.- GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL.

El cumplimiento de los objetivos institucionales se ha venido trabajando en forma ordenada de acuerdo a los seis (6) ejes institucionales de la Defensa Nacional, estos ejes están orientados a dinamizar la economía nacional, desarrollar el potencial humano, incrementar la seguridad ciudadana, mejorar la calidad educativa, proteger

el medio ambiente, impulsar la cultura, promover la integración regional y cimentar el respeto a los derechos humanos, coadyuvando con ello a la Seguridad y Desarrollo Nacional, tomando como base el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019.

Además, complementariamente al cumplimiento de la misión constitucional establecida en el Art. 212 de la Constitución de la República, todos los años se llevan a cabo una serie de actividades en el marco del “PLAN ARCE 2015”, del cual se establecen lineamientos estratégicos que se operativizan a través del Plan de Acción Institucional, con el cual se materializan las acciones que se presentan en este informe.

Los seis (6) ejes institucionales de la Defensa Nacional para el fiel cumplimiento de la misión constitucional, se desarrollan de la forma siguiente:

a.- Ejes Institucionales.



Defensa nacional



Apoyo a otros ministerios e instituciones



Apoyo en caso de desastres



Apoyo a la paz y seguridad internacional



Combate a las amenazas no tradicionales



Apoyo en obras de beneficio público

1) **Defensa Nacional.**

La misión constitucional de la Fuerza Armada de El Salvador es la defensa de la soberanía del Estado y de la integridad del territorio; estando además

entre las atribuciones del señor Presidente de la República disponer excepcionalmente de la Fuerza Armada para el mantenimiento de la paz interna, de acuerdo con lo dispuesto por la Constitución.

a) Marco legal.

(1) Según el Art. 212 de la Constitución de la República.

La Fuerza Armada colaborará en las obras de beneficio público que le encomiende el Órgano Ejecutivo y auxiliará a la población en casos de desastre nacional.

(2) En la ley de la Defensa Nacional, Art. 2 se establecen los objetivos de la Defensa Nacional, siguientes:

(a) Mantener la soberanía del Estado y la integridad del territorio.

(b) Desarrollar y mantener un Sistema de Defensa Nacional moderno y adecuado a la realidad nacional.

(c) Contribuir al mantenimiento de la paz y seguridad internacional.



Patrullajes aéreos



Patrullajes marítimos



Unidad aérea en MALI

(3) Con la finalidad de cumplir su misión constitucional, La Fuerza Armada de El Salvador, tiene como escenario a todo el territorio nacional y como recursos a las Ramas del Ejército, Fuerza Aérea, Fuerza Naval y las Unidades de Apoyo Institucional.

b) La Fuerza Armada con el objetivo de cumplir con su misión constitucional, pone en ejecución los siguientes planes:

(1) A corto plazo “Directiva Anual de Planificación” (DAP).

Regula la planificación particular de las Ramas de la Fuerza Armada y Unidades de Apoyo Institucional a fin de darle cumplimiento a los objetivos y metas establecidos anualmente y de acuerdo a los objetivos estipulados para la Fuerza Armada de El Salvador en el Plan Quinquenal de Desarrollo del gobierno central.

(2) A mediano plazo “Plan de Acción Institucional” (PAI).

Regula los procedimientos y demás disposiciones a ser consideradas por el EMCFA, durante el proceso de planificación de la FAES, el cual es establecido para tres años.

(3) Plan a largo plazo “Plan Arce 2015”.

Fortalece y desarrolla el potencial militar de la Fuerza Armada, para un período de cinco (5) años y de acuerdo a los objetivos estipulados para la Fuerza Armada de El Salvador en el Plan Quinquenal de Desarrollo del Gobierno Central.

c) Con la finalidad de mantener un Nivel óptimo de Listeza Operacional (NLO), la Fuerza Armada realiza continuamente las actividades siguientes:

(1) Educación.

(a) En lo concerniente al nivel de formación, se realizó la graduación de sesenta (60) caballeros, cinco (5) señoritas y un (1) extranjero de la promoción LXXXVI de la Escuela Militar “Capitán General Gerardo Barrios”, quienes ascendieron al grado de Subteniente en las diferentes Ramas de la Fuerza Armada.

(b) En relación al nivel de perfeccionamiento, se realizó la graduación de 72 Oficiales Subalternos y 65 Suboficiales en cursos básicos y avanzados de las diferentes Ramas de la Fuerza Armada.

(c) En lo que respecta al nivel de especialización, se tuvo la graduación de 7 Oficiales Superiores del curso de Profesor Militar y 21 Oficiales Subalternos del curso de Plana Mayor.

(d) En el nivel de post grado, en el período se desarrolló la graduación del XIX Curso de Defensa Nacional y el Curso Regular de Estado Mayor (CREM), con la participación de 43 Oficiales Superiores nacionales y 1 Oficial

extranjero, asimismo de ENE a MAY015 se encuentran participando 44 Oficiales Superiores nacionales y 3 Oficiales Superiores extranjeros en el CREM (I y II año), así como, 37 profesionales civiles en el XXIV Curso de Seguridad y Desarrollo Nacional.

(e) En cursos de capacitación, se realizó la graduación de 10 Oficiales Subalternos del Curso del idioma Francés y 244 miembros de tropa en los diferentes cursos de ascenso dentro de la Fuerza Armada, así como, la capacitación en el idioma Inglés de 1 Oficial Superior, asimismo de ENE a MAY015 se encuentran participando 11 Oficiales Subalternos en el Curso de Inglés intermedio y 151 de tropa en cursos de ascenso.

(2) Adiestramiento.

(a) Los cursos de adiestramiento realizados en el período son un total de 49, resultando capacitados 977 miembros de la Fuerza Armada entre oficiales, suboficiales, tropa y administrativos de las diferentes unidades militares, según detalle:

Nº DE CURSOS	NOMBRE DEL CURSO	Nº DE PARTICIPANTES
4	Cursos para piloto de ala fija	05
3	Curso de ala rotativa	11
1	Curso de Material de Guerra para Suboficiales	12
1	Curso de Camillero de Combate	38
1	Curso de Mantenimiento de Equipo de Informática	13
1	Curso de Nivelación como Operador socio Terapeuta en drogodependencia Nivel Básico	04
1	Curso de Conductor Militar	27
1	Curso de Instructor de Mortero 81 mm	13
1	Curso de Policía Militar para Oficiales y Suboficiales	12
1	Curso de Guardavidas	17
1	Curso de Observador Militar de las Naciones Unidas	08
1	Curso de Inteligencia Nivel II	07
1	Curso de Comandos Hacha	55
2	Adiestramiento en uso y manejo de sistemas operativos, correo electrónico y Web Internet	47
1	Curso de Dispositivo de disparo C90-CR 21	10
1	Curso de Policía Militar para Tropa	22
1	Curso de Seguridad a Personas muy Importantes	48
1	Curso de Sanidad Militar Nivel I	09
1	Curso de Seguridad de Bases Aéreas	10
1	Curso de Guerra Electrónica para Oficiales y Suboficiales	10

1	Curso de Inteligencia Nivel III	10
1	Curso de Morteros 81 mm	179
1	Curso de Rescate y Atención de Trauma	22
2	Cursos de Guarda Almacén	29
1	Curso de Administración de Agentes	19
1	Curso Básico de Mantenimiento de Aviación	18
1	Curso Avanzado de Óptica	09
1	Curso de Buzo de Combate	05
1	Curso de Francotirador de Campaña	12
1	Curso recurrente ATC control de Aproximación por Procedimientos	05
1	Curso de Zapador	13
1	Curso de Seguridad Aeroportuaria	02
1	Adiestramiento para certificar al personal Técnico de Aviación que efectuará arranques de mantenimiento	14
1	Curso Básico de Paracaidista de Combate de Línea Estática	105
1	Curso de Maestro de Salto de Línea Estática	12
1	Curso de Aparejador,	13
1	Curso de Mantenimiento y Repotenciación de motores fuera de borda	07
1	Curso en tendidos Alámbricos de telefonía y redes LAN	15
1	Curso de Instructor Técnico	10
1	Curso de Equipos de Apoyo Aeroterrestres	06
1	Curso de Mortero 81 mm para cadetes	75
1	Adiestramiento en uso de programas Word, Excel y Power Point	19
	TOTAL DE PARTICIPANTES	977



Curso de seguridad aeroportuaria



Curso en el marco de la CFAC

(b) La Fuerza Armada de El Salvador ha participado en diferentes capacitaciones en el extranjero, con señores Oficiales Generales, Oficiales Superiores, Oficiales subalternos, Suboficiales y Administrativos, de acuerdo a convenios y tratados con países amigos, además mantiene un intercambio constante para participar en diferentes cursos, seminarios, entre los que podemos mencionar los siguientes: 138 participantes en 45 cursos desarrollados en diferentes escuelas en EE.UU., México, República Dominicana, Panamá, Italia, Taiwán, Canadá,

Alemania, Holanda, Brasil, Chile, Perú, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Colombia.

(3) Repotenciación de equipo militar.

Personal del CIDET/CALFA realizó repotenciación, modificación y pintura de vehículos que son utilizados por el Contingente de MINUSMA I, siendo el detalle siguiente: 5 vehículos pick-up, 1 ambulancia, 1 microbús, 1 mini cargador, 1 remolque de aeronaves, 1 camión cocina, 2 camiones cisterna, 7 camiones de carga, 1 vehículo wrecker grúa, 2 Helicópteros Hughes 500 de la Fuerza Aérea, Además en el Regimiento de Caballería se está realizando la repotenciación de 12 vehículos Storm M-240, con el propósito de alargar el ciclo de vida útil del equipo militar de la institución.



Wrecker grúa



Helicóptero Hughes- 500



Transporte de Personal

2) Apoyo a otros Ministerios e Instituciones.

a) Apoyo a la Seguridad Pública.

Plan de Campaña “Nuevo Amanecer”.

El Decreto Ejecutivo N° 02 de fecha 03 de junio de 2014, establece “Disponer de la Fuerza Armada hasta el día 15 de junio de 2015, con el propósito de apoyar a la Policía Nacional Civil en Operaciones de Mantenimiento de la Paz interna, planificación y ejecución de operaciones preventivas conjuntas, patrullajes conjuntos de prevención, disuasión y aprehensión de delincuentes en todo el territorio nacional; para tal efecto, se utilizarán los recursos humanos y materiales de la Fuerza Armada para coadyuvar a alcanzar una mayor tranquilidad y seguridad pública”, mediante el Plan de Campaña Nuevo Amanecer, a través de los Comandos “Zeus”, “San Carlos”, “Sumpul”, “Águila” y “Trueno”.



Seguridad a escuelas



Seguridad a penales



Registros de rutina

(1) Comando “Zeus”.

La Fuerza Armada colabora en tareas de seguridad pública, para lo cual ha desplegado un total de 2,821 efectivos, a través del Comando “Zeus”, a fin de brindar al pueblo salvadoreño, tranquilidad y seguridad ciudadana, mediante la presencia de sus efectivos militares en aquellos lugares catalogados con mayor índice delincencial. Se han empeñado 9 Fuerzas de Tarea, en 8 Departamentos del país, ubicadas la FT. Hermes en el Dpto. de Sonsonate, FT. Apolo en el Dpto. de La Libertad, FT. Marte, FT. Cronos, FT. Delta en San Salvador, FT. Ares en el Dpto. de La Paz, FT.



Patrullajes rutinarios

Beta en Cuscatlán y Cabañas, FT. Neptuno, en el Dpto. de Usulután y la FT. Poseidón en el Dpto. de San Miguel, cubriendo 33 municipios y 42 zonas. Sus principales actividades son: registros de personas y vehículos, patrullajes o controles vehiculares, realizando aprehensiones (cumpliendo con lo estipulado de entregar, a la mayor brevedad a la PNC, las personas detenidas en flagrancia), así mismo se han realizado operativos conjuntos contribuyendo a la reducción de las áreas de mayor incidencia delincencial.

Actividades realizadas:

REGISTRO DE PERSONAS	REGISTRO DE VEHÍCULOS	PATRULLAJES A PIE	RETENES Y CONTROLES VEHICULARES	OPERACIONES CONJUNTAS
859,755	113,138	161,415	21,316	616

Resultados obtenidos:

APREHENSIONES	TELÉFONOS CELULARES	DINERO EN EFECTIVO	ARMAS DE FUEGO	MUNICIONES	DROGA PORCIÓN
5,815	668	\$ 29,629.12	591	5,355	103,651

(2) Comando "San Carlos".



Seguridad perimetral a CP.

En apoyo a la Dirección General de Centros Penales, a fin de colaborar con la seguridad perimetral, para un mejor control en los 21 Centros penales, de los cuales son 11 penales de mayor riesgo, 7 penales de menor riesgo y 3 centros de readaptación de menores a nivel nacional; con la finalidad de evitar el ingreso de ilícitos, se han desplegado un total de 1,268 efectivos militares.

Actividades realizadas:

REGISTRO DE PERSONAS	REGISTRO DE VEHÍCULOS	PATRULLAJES A PIE	PATRULLAJES VEHICULARES	RETENES Y CONTROLES VEHICULARES
375,744	196,075	23,880	20,643	19,671

Resultados obtenidos:

APREHENSIONES	TELÉFONOS CELULARES	DROGA PORCIONES	ARMAS DE FUEGO	DINERO EN EFECTIVO
141	992	15,670	14	\$ 23,545.89

(3) Comando "Sumpul".

Este Comando se encuentra realizando labores en apoyo a la Dirección General de Migración y Extranjería y a la Dirección General de Aduanas, a través del despliegue de 1,000 miembros de la Fuerza Armada, en 130



Patrullajes en la frontera

Pasos Fronterizos No Habilitados legalmente a lo largo de la frontera nacional, con el propósito de apoyar a la erradicación del contrabando, trasiego de drogas, armas de fuego, ganado, hurto y robo de vehículos y tráfico de personas, contribuyendo a la disminución de los actos delincuenciales en contra de la población.

Actividades realizadas:

REGISTRO DE PERSONAS	REGISTRO DE VEHÍCULOS	PATRULLAJES A PIE	PATRULLAJES VEHICULARES	RETENES Y CONTROLES VEHICULARES
391,289	152,385	48,806	29,664	14,525

Resultados obtenidos:

APREHENSIONES	QUINTALES DE CAFÉ	SEMOVIENTES	DINERO EN EFECTIVO	DROGA EN PORCIONES	ROPA PIEZAS	ARMAS DE FUEGO
180	32	193	\$22,220.85	29,681	24,512	521

(4) Comando “Águila”.

La Fuerza Armada ha desplegado, en todo el territorio nacional, un total de 300 Grupos Conjuntos de Apoyo a la Comunidad (GCAC), empuñando 906 miembros de la institución, a fin de apoyar a la PNC, realizando patrullajes, registros y decomisos que han coadyuvado al esfuerzo del Gobierno en la lucha contra las pandillas y la delincuencia común.



Seguridad a Escuelas

Se han empeñado 1,302 efectivos de la FAES en apoyo a 651 Centros Educativos a nivel nacional, con el fin de prestar seguridad a la población civil y a estudiantes en los alrededores de dichos centros escolares, efectuando registros para evitar el ingreso de ilícitos a los centros escolares.

Actividades realizadas:

REGISTRO DE PERSONAS	REGISTRO DE VEHÍCULOS	PATRULLAJES A PIE	CONTROLES VEHICULARES	OPERACIONES CONJUNTAS	SEGURIDAD TRANSPORTE COLECTIVO
635,073	304,468	198,080	40,660	12	21,737

Resultados obtenidos:

APREHENSIONES	TELÉFONOS CELULARES	DINERO EN EFECTIVO	QUINTALES DE CAFÉ	ARMAS DE FUEGO	MUNICIONES	SEMOVIENTES
2,896	260	\$13,125.12	1,877	539	3,000	5

(5) Comando “Trueno”.

En el mes de mayo la Fuerza Armada con el propósito de apoyar a la seguridad pública y al combate contra las pandillas y el crimen organizado ha conformado El Comando “Trueno” con tres (3) agrupaciones de (200) elementos cada una; entre Oficiales, Suboficiales, Tropa y Administrativos,

denominadas Fuerzas Especiales de Reacción (FER), a fin de reaccionar en el menor tiempo posible ante una acción delictiva que desarrollen estos grupos delincuenciales y continuar trabajando para garantizar la seguridad de la población salvadoreña y coadyuvar al esfuerzo que desarrolla el gobierno de la república de mantener la estabilidad y la paz interna del país.



Unidad de apoyo aéreo



Medio desplegados



Unidad motorizada

b) Apoyo al Ministerio de Salud.

La Fuerza Armada, apoyó al Ministerio de Salud, en el Plan contra el dengue, a través de 41,034 fumigaciones, 13,888 abatizaciones y la eliminación de 6,760 criaderos de zancudos, con el fin de contrarrestar la enfermedad del dengue; en el período se han empleado a 1,242 efectivos y la población beneficiada ha sido un total de 68,416 a un costo de \$23,247.29.



Campaña de fumigación



Campaña de fumigación

c) Apoyo al Medio Ambiente y Recursos Naturales.

La Fuerza Armada de El Salvador, con el objetivo de fomentar en el personal el cuidado, restauración y conservación de diferentes ecosistemas de nuestro país, además de contribuir a la reducción de riesgos y sostenibilidad de los recursos naturales para revertir la degradación ambiental y reducir la vulnerabilidad ante el cambio climático en el país y dar cumplimiento a la Política Nacional de Medio

Ambiente, ha desarrollado 16 actividades (videoconferencias, seminarios y capacitaciones), relacionadas al Medio Ambiente, capacitando un total de 364 elementos de tropa, además de colaborar en campañas de reforestación con las diferentes unidades militares; así mismo, la conformación de 24 equipos verdes, empleando la cantidad de 98 miembros de la institución, dichos equipos cuentan con conocimientos necesarios para apoyar los diferentes programas de medio ambiente que se desarrollan en el país.



Apoyo al Medio Ambiente



Campana de reforestación

d) Apoyo a Protección Civil.

Mediante los diferentes planes vacacionales como el Plan Verano (Semana Santa), Plan Divino Salvador (Agosto) y Plan Belén (Diciembre), ante cualquier situación de emergencia en el desarrollo de las fiestas agostinas y durante las festividades de Navidad y Año Nuevo; la Fuerza Armada apoya a la Secretaría de Asuntos de la Vulnerabilidad, con patrullajes, seguridad en los centros recreativos, auxilio a la población, atención médica, búsqueda y rescate terrestre, marítima y aérea; así como, en actividades de prevención, protección, auxilio y seguridad y en cualquier parte del territorio nacional.



Reunión por incendio forestal



Reunión por fuertes oleajes

e) Apoyo al Sistema Educativo.

La Fuerza Armada en coordinación con el Ministerio de Educación, apoyó a través de instalaciones de diferentes unidades militares y sus servicios básicos, a un total de 28 centros escolares, beneficiando a 2,031 alumnos, a continuación se detallan algunos programas que la Fuerza Armada apoya en el ámbito educacional:

PROGRAMA	TOTAL CENTROS	TOTAL POBLACIÓN ESTUDIANTIL	APOYOS PRESTADOS
Escuelas Programa CIE (Clases diurnas).	05	693 (472 civiles y 221 militares).	Instalaciones militares y servicios básicos.
Escuelas Programa EDUCAME. ✓ Escuelas diurnas. ✓ Escuelas nocturnas.	04 04 08	678 (492 civiles y 186 militares).	
✓ Escuelas de Música	14	687 civiles.	✓ Profesores de música. ✓ Instalaciones militares y servicios básicos.
TOTALES	27	2.058 (1,651 civiles y 407 militares).	

3) Apoyo en Casos de Desastres.

En auxilio a la población civil, se materializa el Plan San Bernardo, en coordinación con los Ministerios de Salud, Justicia y Seguridad Pública y la Dirección General de Protección Civil; la Fuerza Armada en el periodo activó los planes siguientes:

a) Plan contra incendios.

Apoyar con el empleo de medios y equipos de evacuación terrestre, aérea, marítima y fluvial, para la atención y control de incendios forestales La Fuerza Armada forma parte de la Comisión Nacional de Incendios Forestales (CNIF), la cual está integrada por: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Cuerpo de Bomberos Nacionales de El Salvador, Ministerio de Turismo, Ministerio de la Defensa Nacional, Policía Nacional



Extinción de incendios

Civil, Dirección General de Protección Civil, Fiscalía General de la República y el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Durante el presente período se contribuyó en la disminución del daño a los recursos naturales y al medio ambiente así como al auxilio de la población mediante la extinción y sofocación de 75 incendios forestales, haciendo un total de 2,743 manzanas de maleza y 2,048 manzanas forestales, en los Departamentos de Santa Ana, Ahuachapán, La Libertad, San Salvador, Cuscatlán, Cabañas, Chalatenango, San Vicente, San Miguel, Morazán y La Unión, con un costo de \$5,077.18; así mismo, se apoyó con 12 aeronaves de la Fuerza Aérea Salvadoreña en misiones de reconocimiento y descargas de agua utilizando el Sistema Bamby, teniendo un costo de \$26,239.53.

b) Simulacros realizados.

En coordinación con la Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, durante los meses de junio del 2014 hasta mayo de 2015, se contribuyó a nivel nacional al fortalecimiento de la capacidad de reacción inmediata del personal de oficiales, suboficiales y tropa, en caso de desastres naturales o emergencias nacionales, adquiriendo técnicas y habilidades de búsqueda, rescate, evacuación y administración de albergues temporales, además se realizaron simulacros en las zonas de responsabilidad de cada Unidad Militar, capacitando asimismo a los habitantes de los lugares de alto riesgo, a fin de que la población esté preparada ante este tipo de situación, participando 350 elementos de la Fuerza Armada.



Simulacro de evacuación

A continuación detalle de simulacros realizados en diferentes zonas del país:

UNIDAD	TIPO	LUGAR
Regimiento de Caballería	Simulacro de inundación	San Juan Opico, Dpto. de La Libertad.
5ª Bgda. Inf.	Simulacro de deslizamiento	San Vicente, Dpto. de San Vicente.

	de tierra	
3ª Bgda. Inf.	Simulacro de evacuación	Cantón Las Placitas, Dpto. de San Miguel.
DM-3	Simulacro de terremoto	Centro Escolar “Raúl Flores Moreno”, Conchagua, Dpto. de La Unión.
DM-7	Simulacro de tormenta	San Francisco Menéndez, Dpto. de Ahuachapán.
DM-9	Simulacro de deslizamiento de tierra	Zacatecoluca, Dpto. de La Paz.
2ª Bgda. Inf.	Simulacro ante una hipótesis de un sismo	Santa Ana, Dpto. de Santa Ana.

4) Apoyo al Tribunal Supremo Electoral.

La Fuerza Armada de El Salvador, a través del “Comando de Apoyo al Sufragio”, colaboró con el Tribunal Supremo Electoral (TSE), para el traslado terrestre, aéreo y marítimo; así como, el personal para la conducción y movilización del material electoral; el apoyo a los comicios consistió, en brindar el transporte y seguridad, durante la



Firma de convenio MDN - TSE

entrega de materiales desde la Dirección de Organización del Tribunal Supremo Electoral, ubicada en San Marcos, hacia las diferentes sedes del TSE distribuidas a nivel nacional, en cumplimiento al Convenio de Cooperación Interinstitucional, firmado el 15 de enero 2015, entre el Ministro de la Defensa Nacional, General de División David Munguía Payés y el Presidente del Tribunal Supremo Electoral, Dr. Julio Alfredo Olivo.

Para materializar este apoyo a los comicios electorales, la Fuerza Armada dispuso de diferentes medios para su misión:

- a) 15 medios de transporte terrestre (camiones 8 toneladas cada uno).
- b) Los medios navales (patrulleros fluviales y patrulleros de ataque).
- c) Diferentes medios aéreos, de acuerdo a la necesidad.
- d) Aproximadamente 100 elementos para el Comando de Apoyo al Sufragio.

e) Seguridad lejana en los centros de votación, a fin de que la población pueda ejercer su derecho al voto.

5) Apoyo a la Paz y Seguridad Internacional.

La Fuerza Armada de El Salvador, continua participando en misiones de Mantenimiento de Paz en diferentes países y regiones, apoyando a las naciones en la transición de la guerra a la paz, para reducir el riesgo de un reinicio de las hostilidades, contribuyendo con gran esfuerzo a la paz internacional. Nuestro país como miembro de la ONU, ha desplegado hasta la fecha a Contingentes y Observadores Militares según detalle:



Observadores militares

- a) Líbano (FINUL), 52 elementos.
- b) Haití (SALCON), 34 elementos.
- c) Mali (MINUSMA), 90 elementos.
- d) Sudan (UNMISS), 3 Observadores Militares.
- e) Costa de Marfil (UNOCI), 3 Observadores Militares.
- f) Mali (MINUSMA), 1 Observador Militar como Staff
- g) Sahara Occidental (MINURSO), 3 Observadores Militares.

6) Combate a las Amenazas No Tradicionales.

a) En apoyo a la lucha contra el narcotráfico, la Fuerza Armada con medios del Ejército, Fuerza Aérea y Fuerza Naval, forma parte del Grupo Conjunto Cuscatlán, donde también participa la Policía Nacional Civil, Fiscalía General de la República, Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma y la Estación de Monitoreo de los Estados Unidos de América, para detectar e interceptar vuelos ilícitos en nuestro espacio aéreo, así como las embarcaciones que ingresan ilegalmente a nuestro mar territorial.



Decomiso de armas y drogas

El detalle de los decomisos realizados con el Grupo Conjunto Cuscatlán es: 1,885 kilos de cocaína (\$45,000,000.00), 964 piedras de Crack (\$964.00), 35 plantas de marihuana (\$280.00), 827 porciones de cocaína

(\$4,135.00), 5 paquetes de marihuana (\$5,000.00) y 1 arma de fuego (\$300.00).

b) En el Combate a las Amenazas no Tradicionales, se han realizado diferentes coordinaciones regionales según detalle siguiente:

(1) 15 reuniones del Consejo Superior, Comité Ejecutivo, Representantes ante la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC), Comandante de Unidades Fronterizas, Directores y Oficiales de Enlace.

(2) 11 Actividades Especializadas, 3 Ejercicios Militares, 3 Programas de Intercambio de las Escuelas de Estado Mayor y 28 cursos en el marco de la CFAC.



Ejercicios militares



Reunión CFAC

(3) 16 Patrullajes Coordinados Binacionales con el Ejército de Guatemala y las Fuerzas Armadas de Honduras, en el marco de la CFAC.



Patrullajes fronterizos-Guatemala



Patrullajes fronterizos- Honduras

7) Apoyo en obras de beneficio público.

a) Acciones cívicas militares conjuntas, combinadas y campañas médicas a personal discapacitado de la FAES.

En lo que respecta al apoyo brindado en obras de beneficio público, se han realizado un total de 29 actividades, con la participación coordinada y directa de personal de la Fuerza Armada, orientadas a contribuir en el desarrollo económico y social de la población Salvadoreña; estas se clasifican en dos tipos:



Acción Cívica Militar

Acción Cívica Militar Conjunta, desarrollada en coordinación con las instituciones de gobierno y Acción Cívica Militar Combinada, desarrollada con la participación directa de elementos o unidades de Fuerzas Armadas de países amigos o aliados, destacándose en el período el ejercicio Más Allá del Horizonte 2015, creándose la “Fuerza de Tarea San Andrés” con un total de (135) elementos de la Fuerza Armada de El Salvador y la “Fuerza de Tarea Estrella del Norte” con un total de (404) entre elementos del Ejército de los Estados Unidos, Chile, Canadá y Colombia, desarrollando proyectos de construcción, jornadas médicas y veterinarias, beneficiando a (31,918) habitantes de los Departamentos de Santa Ana y La Libertad a un costo de \$10,012,850.20; además, se desarrollaron campañas ortopédicas para personal civil y campañas médicas a personal de discapacitados de la Fuerza Armada y su grupo familiar, mediante consultas médicas, odontológicas, entrega de medicamentos, víveres, charlas psicológicas, exámenes de la vista y entrega de lentes graduados, entre otros, habiendo empleado un total de 2,005 miembros de la institución, beneficiando a un total de (19,156) pobladores, a un costo de \$27,823.78.

b) Otros apoyos a la población civil.

Con el propósito de impulsar el desarrollo nacional y promover un clima de seguridad basado en la confianza de las instituciones hacia la Fuerza Armada, se ha participado en obras de beneficio a la población, entre estas:

(1) Se proporcionó apoyo a Ciudad Mujer en los departamentos de San Miguel, Usulután y La Libertad, empeñando a 68 elementos de la Fuerza Armada en el mantenimiento de las instalaciones, a un costo de \$ 5,645.23.

(2) Se brindó el apoyo al Instituto Salvadoreño de Turismo y Cruz Roja Salvadoreña, mediante actividades con la Banda de Música Militar, marimba, tropas y transporte.



Banda sinfónica

(3) En relación a otros apoyos realizados a la población en general, se realizaron 487 presentaciones por parte de la Banda Sinfónica, Banda de Música Militar, Orquesta, Marimba, Mariachis, Dueto y Grupo de Jazz, beneficiando a un total de 25,000 personas, con un costo de \$77,850.00.

(4) Mediante los equipos de Ecuestre y Equipo Militar de Paracaidismo Acrobático de El Salvador, se realizaron 7 presentaciones ecuestres, con un costo de \$1,290.00, beneficiando a 8,100 pobladores; además, 27 presentaciones de paracaidismo, con un costo de \$3,425.07, beneficiando a 65,000 pobladores.

(5) Se proporcionó transporte terrestre con un monto de \$41,961.45, transporte aéreo de \$31,294.00 y transporte marítimo de \$20,236.05.

c) Rescate de jóvenes.

La Fuerza Armada, por medio de la Dirección de Reclutamiento y Reserva (DGRR), a través del servicio militar, ha logrado enlistar a jóvenes, obteniendo el alta para 6,495 del total del personal enlistado.

b.- Moral.

Con la finalidad de premiar el esfuerzo del personal de la Fuerza Armada y el apoyo incondicional de extranjeros, diplomáticos y población civil, quienes por haber realizado acciones relevantes que han contribuido en forma extraordinaria al cumplimiento de la misión constitucional, se otorgaron durante el período, 167 condecoraciones a oficiales superiores, oficiales subalternos, suboficiales, tropa, oficiales extranjeros, diplomáticos y personal civil.



Oficiales extranjeros



Personal de contingentes




A personal civil

c.- Fortalecimiento al Sistema de Sanidad Militar.

1) Proyectos ejecutados.

Impermeabilización de losa del edificio de la unidad de emergencia, reparación de junta de dilatación en torre hospitalaria del Hospital Militar Central con una inversión total de \$18,349.02.


2) Adquisición de equipo.





NOMBRE EQUIPO	ÁREA	MONTO	EQUIPO
Unidad de otorrino	Consultorio de otorrino, de la consulta externa del Hospital Militar Central.	\$46,700.00	
Monitor pediátrico y neonato	Servicio de Neonatología del Hospital Militar Regional de San Miguel.	\$2,599.00	
Mesa ginecológica	Servicio de ginecología del Hospital Militar Regional de San Miguel.	\$53,000.00	

3) Mantenimiento de equipo médico.

Servicio de mantenimiento preventivo de 14 equipos de rayos "X" y equipos de diagnóstico por imágenes \$67,024.72

4) Adquisición de equipo industrial.

NOMBRE EQUIPO	ÁREA	MONTO	EQUIPO
Cinco manejadoras trane de 15 Ton. y 8 Ton.	Central de equipos y esterilización, UCI, Coronarios, sala de operaciones de la U.E. del Hospital Militar Central.	\$ 35,000.00	

Una lavadora de 300 libras	Servicio de lavandería del Hospital Militar Central.	\$ 5,750.00	
Un generador eléctrico de emergencia de 1000 kw.	Área de calderas de la sección electromecánica del Hospital Militar Central.	\$ 10,491.07	
Un generador eléctrico de emergencia de 350 kw	Área de la guardia de prevención del Hospital Militar Regional de San Miguel.	\$85,529.11	
Cuarto frio	Área de alimentación y dietas del Hospital Militar Regional de San Miguel.	\$22,000.00	

5) Mantenimiento de equipo industrial.

a) Mantenimiento de 3 generadores eléctricos del Hospital Militar Central a un costo de \$8,850.00.

b) Mantenimiento del Sistema de enclavamiento y Banco de Reguladores del Hospital Militar Central a un costo de \$10,162.00

c) Mantenimiento de la Planta de aguas residuales del Hospital Militar Central \$15,950.00.

d) Mantenimiento del Sistema Chiller y cuartos fríos por un costo de \$140,000.00.

d.- Mejoras en las condiciones de vida y de trabajo.

En los proyectos de mejoras en las condiciones de vida y de trabajo para el personal que labora en la Fuerza Armada, con un monto de \$785,403.13 se han desarrollado los proyectos siguientes:

1) Proyectos ejecutados.

a) Construcción del Centro de Instrucción de Marineros Mercantes en la Base Naval de la Unión.

b) Reparación de la infraestructura, equipos de bombeo, subestaciones eléctricas y obras de mitigación, en Unidades Militares y el Hospital Militar Central.

c) Construcción del área de práctica para el Centro de Instrucción de Marineros Mercantes.

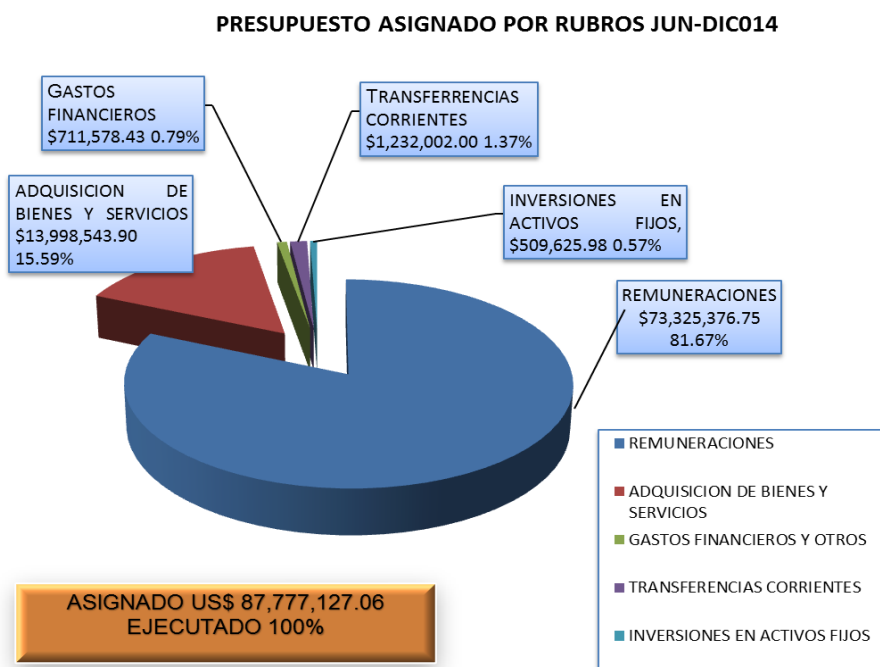
d) Suministro e instalación de 2 generadores eléctricos de emergencia en los Hospitales Militares.

2) Proyectos en desarrollo.

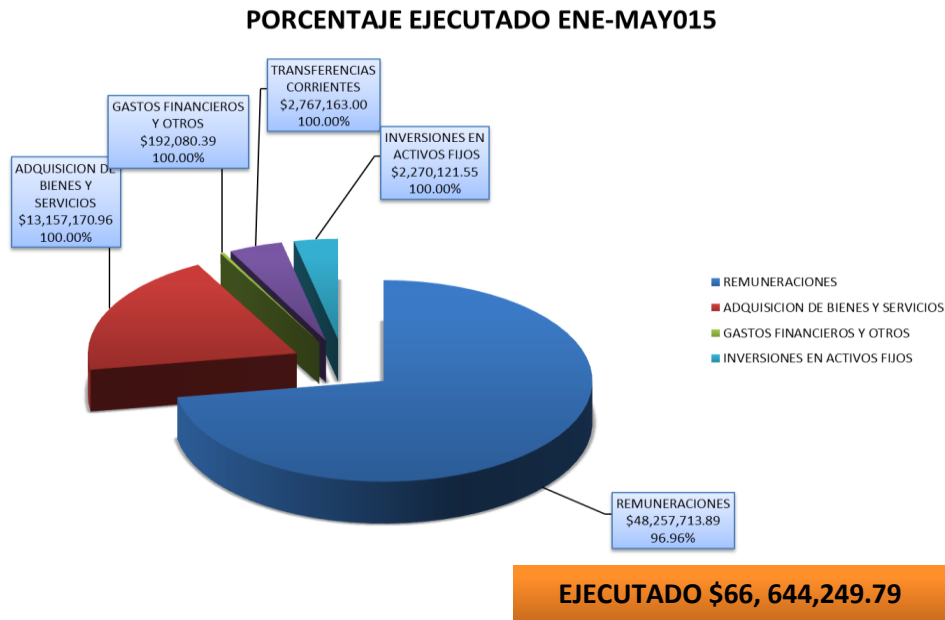
Construcción de tapial en el Destacamento Militar Nº 7.

e.- Gestión financiera.

1) Gestión de junio a diciembre 2014.



2) Gestión de enero a mayo de 2015.



f.- Adquisiciones y Contrataciones.
Período 01JUN014 –31MAY015.

Cantidad		Forma de contratación	01JUL-31DIC014	01ENE015-31MAY015 En Ejecución
2014	2015			
06	20	LICITACIONES (PÚBLICAS Y ABIERTAS)	\$ 918,305.64	\$ 6,794,522.72
10	03	CONTRATACIONES DIRECTAS.	\$ 4,119,274.95	\$ 665,508.57
567	329	LIBRE GESTIÓN.	\$ 873,974.62	\$ 453,274.77
TOTAL			\$ 5,911,555.21	\$ 7,913,306.06

g.- Principales resultados de la gestión.

1) Logros alcanzados en apoyo a la seguridad pública.

Se detalla una diversidad de acciones realizadas en apoyo a la seguridad pública, con el propósito de ejercer control y disminuir las actividades ilícitas en el territorio nacional:



Capturas y decomisos de armas de fuego y drogas.

a) 9,032 aprehensiones de persona en flagrancia y en operaciones conjuntas.

b) Decomisos de 35 plantas de marihuana, 1,885 kg. de cocaína, 163,376 porciones de marihuana y 964 gramos de Crack.

c) El decomiso de 1,615 armas y 10,250 municiones de diversos calibres.

2) Logros alcanzados en apoyo a la población civil.

Fortalecimiento en el control de la prevención y mitigación de desastres.

a) Ayuda a 16,974 personas a mejorar sus condiciones de vida a través de las diferentes campañas médicas y odontológicas.

b) Extinción de 75 incendios forestales en distintas zonas del país.

c) Con la visión de proyectarse ante la sociedad civil, en el área de influencia de la Fuerza Aérea, llevando educación a los alumnos de los centros escolares que no poseen aulas de informática, se llevó a cabo la restauración y equipamiento del avión DC-6 convirtiéndolo en un laboratorio de informática aplicada beneficiando hasta la fecha a 856 alumnos de diferentes centros escolares e instituciones.

d) La Fuerza Aérea creó el primer Grupo Scout Aéreo “Águilas de Acero”, teniendo hasta la fecha a un total de 162 niños y jóvenes, los cuales se desarrollan en una formación scout y aérea.



Extinción de incendios



Avión escuela DC- 6



Grupo scout aéreo

3) Logros alcanzados en Defensa Nacional.

Fortalecimiento del potencial de la Fuerza Armada:

a) Creación de la Unidad Aérea para ser desplegada en Mali, de forma independiente y apoyar en las Misiones de Paz en el Continente Africano.

b) Repotenciación de 12 vehículos Storm M-240 del Regimiento de Caballería con el propósito de mantener Operacionales los medios de la institución y maximizar el tiempo de vida útil, para poder cumplir la misión constitucionalidad de la Fuerza Armada.

c) Se obtuvo un nivel óptimo de Listeza Operacional, en lo que respecta al Personal, Inteligencia, Operaciones, Apoyo Logístico, Asuntos Civiles y de Comunicaciones.

d) Actualización de los planes institucionales orientados a la Defensa Nacional.

e) Adiestramiento para el apoyo a la seguridad pública y a las Operaciones de Mantenimiento de Paz.

f) Fortalecimiento de la doctrina militar.

g) Incremento de patrullajes en el Golfo de Fonseca.



Unidad aérea, MINUSMA



**Repotenciación de
vehículos Storm M-240**



**Patrullaje en el golfo de
Fonseca**

4) Logros alcanzados en colaboración a la paz y seguridad internacional.

a) La Fuerza Armada de El Salvador ha contribuido con el apoyo a la paz y seguridad mundial, a través de los diferentes contingentes.

b) Actividades realizadas por los diferentes contingentes que están desplegados en las misiones de mantenimiento de paz con la ONU.

c) Despliegue de una unidad aérea de forma independiente en la Misión de las Naciones Unidas en MALI.

d) Actividades importantes que desarrollan los contingentes desplegados en las misiones de Mantenimiento de la Paz con la ONU.

Actividades Planificadas	Cuantificación del logro alcanzado	Personas beneficiadas	Inversión realizada por la ONU
IV Contingente Salvadoreño en Haití (MINUSTAH).	1,687 actividades varias, (patrullajes, servicios de guarnición, supervisión, seguridad, salud mental, CIMIC, inspecciones etc.)	Comunidad Internacional	\$ 282,700.00
IX Contingente Salvadoreño en El Líbano (FINUL).	10,784 actividades varias, (patrullajes, servicios de guarnición, supervisión, seguridad, asistencias médicas, mejoramientos de pistas etc.)	Comunidad Internacional	\$ 445,625.00